

ilustrar á los pueblos, para consolar á los pobres, para curar llagas del cuerpo, para levantar el nivel de las costumbres, para regenerar la vida moral y social degradada y envilecida por las doctrinas modernas, por este neo paganismo, por esta nueva barbarie titulada civilización, por los demoleedores de la civilización cristiana, única verdadera?

Y para hablar con la autoridad de los hechos más concretos, más tangibles, ¿quién enseña la verdad y la ciencia al pobre pueblo y á los hijos del pueblo? La Iglesia abría sus cátedras y daba á los jóvenes necesitados libros y matriculas, vestidos y alimentos, de manera que podían encumbrarse á los más altos puestos de la Iglesia y del Estado.

Ahora mismo ¿quién protege á los hijos del pueblo? ¿quién pone á su alcance los tesoros de la ciencia? ¿quién inspirándose en la caridad, agotando sus mercedos recursos levanta al hijo del labriego y al hijo del cortesano y cultiva sus talentos y les abre camino para un porvenir lisonjero, para llegar á sentarse por ventura con príncipes de la ciencia y ocupar un sólio de gloria? ¿quién hace estos sacrificios en favor de los pobres? El convento y el Seminario. Las carreras civiles son para los ricos. Las cátedras del Estado están cerradas para los pobres. La civilización moderna no tiene entrañas.

La Iglesia católica ostenta en su escudo de armas dos timbres gloriosos que nadie podrá arrebatarse; la enseñanza de la verdad y la práctica de la caridad. En todos tiempos ha sido como es al presente y será en el futuro la buena madre de los pueblos. Los pobres, los desvalidos y menesterosos han ocupado siempre lugar de preferencia en el festín providencial de su caridad no solo en orden al sustento del alma que es la verdad, sino también en orden al pan material que es el sustento de los cuerpos.

LOS DE HUELVA

Ellos han sido los héroes de la sangrienta jornada de anteanoche, cuyo relato dió lugar ayer á interminables comentarios y á severas censuras contra el arrendatario del impuesto de consumos y los dependientes del resguardo.

Nuestras previsiones han empezado á realizarse; si en la percepción del odiado impuesto de consumos las autoridades no imponen al arrendatario Sr. Borrero y á sus dependientes el ineludible deber de ceñirse á las instrucciones y disposiciones legales, abandonando como fuegos fátuos las intemperancias andaluzas de que hacen alarde, la tragedia de anteanoche es fácil tenga una ó segundas partes en menosprecio de la tranquilidad pública.

Serían como las doce de anteanoche, los vecinos de las calles inmediatas á la Fábrica de Tabacos, se alarmaron por las continuas detonaciones que se oían hácia el llano del Bonrepós, cerca del polvorín, situado detrás de la falda del castillo. Aquello parecía una empeñada

acción, un nutrido fuego de fusilería como si lucharan dos numerosos grupos de soldados.

La alarma cundió bien pronto, los serenos del barrio tocaron sus pitos y los agentes de la autoridad se dirigieron al campo de Agramante.

Una hora después aún continuaban las detonaciones; más los contendientes eran ya conocidos y entraban en el Hospital civil de esta ciudad, que se halla situado cerca de la Fábrica de Tabacos, los primeros heridos de la refriega; estos eran Francisco Pastor Boades, casado, de 23 años de edad, natural de San Juan, el cual padecía una herida penetrante de arma de fuego en la sien derecha; y Joaquín Pina Serdá, casado, de 53 años, natural de Monóvar, el cual llevaba atravesado el muslo izquierdo por un proyectil, que al perforar la pierna al Pina, le había producido destrozos de consideración, por efecto de la naturaleza del proyectil que parecía de trabuco ó arma semejante.

La lucha empeñada era entre los de la familia Borrero, ó dependientes del resguardo de consumos y varios matuteros, los cuales, según las versiones de unos, intentaban introducir especies sujetas á adeudo sin pagar derechos, ó según las de otros, entre los del resguardo y jornaleros que se hallaban pasando la velada en una de las tabernas del barrio llamado las «Carolinias.»

Dos horas después de ingresar los heridos en el hospital, falleció el Francisco Pastor, por la herida que le atravesaba el cráneo en su mayor extensión: el otro herido, acusaba fortísimos dolores, siendo imposible que el diligente señor Juez municipal D. Manuel Renau, que regentaba el Juzgado de instrucción por ausencia del propietario, pudiera recibirle declaración, pues como tal no podía tenerse, las incoherentes frases que á duras penas lograba de él, el señor Renau.

Poco después de constituido el Juzgado en el Hospital, una de la madrugada, fueron conducidos ante el Juez por los agentes de la autoridad tres *borreros*, de los de Huelva, ó dependientes de consumos con las manos ennegrecidas por el humo de los disparos que hicieron, los cuales fueron llevados incontinenti á las cárceles de este partido.

Según público rumor, los heridos han sido en mayor número, más como suele suceder, la autoridad no tiene conocimiento de ellos.

El asunto se halla *sub judice* y por lo tanto debemos abstenernos de todo comentario; además la excitación popular que este hecho ha producido, es grande y debemos por prudencia no insistir sobre él, porque nuestro deber es calmar los ánimos, ya que la indignación sube de punto contra un impuesto tan oneroso y

el modo de cobrarlo, al extremo de que con razón se temían nuevos disgustos.

Terminamos aconsejando en todos la calma, y si nos es permitido, con un ruego á la autoridad, y es que no se dé posesión en el cargo de dependiente del resguardo de consumos de esta ciudad, á ningún borrero de los de Huelva, que tenga antecedentes penales.

Una pregunta: ¿Los dependientes del Sr. Borrero han jurado el cargo para tenérselos como agentes de la autoridad? ¿Se ha tramitado para este caso el expediente según costumbre y práctica reglamentaria?

Hacemos estas preguntas porque bien podría ser que en los de Huelva haya sucedido aquello del barco al charco, ó de los campos de Río Tinto á las márgenes de Río Revuelto ó fieltos de consumos, y no decimos nada más.

CERTAMEN LITERARIO

El Jurado calificador del Certamen que ha de celebrarse el 20 del corriente en el teatro Principal de Alicante, dá cumplimiento á las bases del cartel, publicando en las columnas de la prensa periódica local, un resumen de la Memoria de calificación de los trabajos presentados á concurso, con expresión de los títulos y lemas de las composiciones que han merecido los premios ofrecidos.

Obligados á la comisión, daremos solo noticia de los trabajos premiados.

Tema.—Sonetos—Semblanzas—Trabajo premiado «¡Gloria!»—Trabajos presentados: seis.

Tema.—Canto militar.—Composición premiada «Que no siempre la fuerza y la arrogancia del derecho han de ser dominadoras».

Tema.—Canto á la unión Ibero-americana.—Trabajo premiado «En alta mar», «¡Tierra! ¡Tierra!»

Tema.—Canto al Trabajo.—Premiado el trabajo con el lema «Su altar es el taller, su templo el mundo.»

Tema.—Oda al Tiempo.—Composición premiada, «La Esperanza».

Tema.—Canto á la memoria de Maimonave.—Composición premiada que lleva este lema: «¡Gloria! ¡Gloria!»

Estudio sobre la mujer alicantina.—Adjudicado al trabajo distinguido con este lema: Premiado el trabajo con el lema «Una mujer que tiene criterio, es la razón que nos habla y el corazón que nos guía.»

Sátira en verso.—Lema premiado: «Es la superstición, solo un absurdo.»

Ayer, hoy y mañana de Alicante.—Premiada la composición «Ciudad ilustre».

El Jurado calificador: Blas de Loma y Corradi; Hermenegildo Giner de los Ríos; José Ausó Arenas; Ricardo Sánchez Palacios y Cristóbal Pacheco.

El Certamen literario se celebrará con gran solemnidad, el 20 del actual en el Teatro Principal de Alicante, rigiendo

en el acto el programa siguiente, que se ha distribuido impreso en elegantes cartulinas:

Primera parte

1.º Introducción musical, por la banda del Regimiento.

2.º Lectura del Cartel y bases del Certamen literario, por el iniciador del mismo, D. José Mariano Milego.

3.º Lectura de la Memoria de calificación de trabajos, por el señor Secretario del Jurado.

4.º Constitución del Tribunal de la belleza, formado por distinguidas señoras ejecutando la orquesta que dirige el maestro Blasco, la Gran marcha de este compositor titulada *A la reina de la fiesta*.

5.º Apertura de las plicas correspondientes á los temas 2.º, 4.º, 5.º, 6.º y 7.º del Cartel; lectura de los trabajos leídos y entrega de premios.

6.º Gran Polonesa de concierto, del maestro Cantó, ejecutada por la orquesta.

Segunda parte

1.º Sinfonía de la ópera *Oberon*, por la orquesta.

2.º Apertura de las plicas correspondientes á los temas 9.º, 10.º, 11.º y 12.º del Cartel; lectura de composiciones y entrega de premios.

3.º Discursos gratulatorios de los autores premiados que quieran hacer uso de la palabra.

4.º Discurso-resumen del señor presidente del Jurado calificador, D. Blas de Loma y Corradi.

5.º Marcha triunfal por la orquesta.

A las nueve de la noche.

CARTA DE ASPE

17 de Agosto de 1894.

Señor Director de EL ALICANTINO.

Muy señor mío: No era mi propósito escribir á lo menos por ahora, sobre los lamentables sucesos ocurridos en esta villa durante los días 8 al 11 de los corrientes. La más vulgar prudencia aconsejaba dejar trascurrir los momentos de efervescencia y dar lugar á la reflexión, antes de lanzarse inconsideradamente á juzgar los hechos y señalar responsabilidades.

Pero no todos entienden las cosas de la misma manera, y al corresponsal temporero de «El Graduador» en este pueblo parece como que le faltaba tiempo para escribir, hasta el punto que su primera carta lleva la fecha del día 8 del mismo día en cuyas dos horas últimas, de 10 á 12 de la noche, ocurrieron los primeros sucesos, que no terminaron hasta ya entrado el día 9. ¿Y cómo lo hace? Con desenfado incalificable, sin guardar ningún género de conveniencias ni miramientos como quien corta y raja, y con tan morosa delectación en el relatar los hechos, que cualquiera podría suponer habían sido preparados por el mismo para tener ocasión de escribirlos y desahogar su odio enconado contra los

ciudad, glorioso San Roque, cantándose la misa solemne con orquesta á las diez de la mañana, panegirizando las glorias del Santo, D. José Luis Simó Valentí, Pbro, Coadjutor de Santa María.

En la Misericordia.—A las ocho misa mayor, y á las seis de la tarde prosigue el solemne Novenario en memoria del augusto misterio de la Asunción gloriosa de la Santísima Virgen á los Cielos.

En las Agustinas.—La Asociación Josefina, celebra el 19 de San José con misa de Comunión general á las ocho, y á las cinco de la tarde los ejercicios con manifiesto y sermón.

En las demás iglesias, los de costumbre.

LA CIENCIA Y LA IGNORANCIA (CONTRASTE)

A LOS CATEDRÁTICOS

DEL COLEGIO DE PEDREPUEBRO

EN PRUEBA DE GRATITUD

Señores:

Dos circunstancias dignas de mencionarse se producen el aturullamiento en mi mente y el temor en mi corazón al ocupar esta distinguida tribuna; ser esta la vez primera que públicamente uso de la palabra y tener por auditorio á lo más ilustrado y

carlistas y dar satisfacción á sus resentimientos personales con el alcalde, don Jeferino Sanchez y su familia...

No es mi ánimo defender á los primeros de las injurias y torpes calumnias que el dicho corresponsal les dirige, ya que los carlistas tienen á honra el ser injuriados por escribidores de la estofa del comunicante del diario posibilista; y cuanto al alcalde, el ánimo más prevenido contra él se siente inclinado á dispensarle sus faltas de previsión y de todo en estas ocurrencias, en vista de lo sañudo, tendencioso é innoble de los ataques que le dirige aquél, cuya imprudencia llega hasta sacar á plaza en contraste á un ex-alcalde conservador, quien seguramente no ha de agradecerle sus oficiosos, impertinentes y en los momentos actuales inconvenientísimos elogios. ¡Cuán cierto es que un amigo indiscreto to es el peor de los enemigos!

Los que en instantes de exaltación y sin comprender la gravedad del acto que realizaban, llevaron á cabo los tristes y deplorables sucesos de la noche víspera de San Lorenzo, pueden agradecer al corresponsal de «El Gradador» la indulgencia con que los trata á la suavidad de los epítetos que les aplica llamándoles *criminales* á boca llena y por partida doble. ¡Aprende, pueblo infeliz y sencillo, aprende!

Mas conviene fijar la atención en el siguiente párrafo de la carta que lleva la fecha del día 10, inserta en «El Gradador del 11:

«Como ciudadanos españoles que son (los carlistas), todo el mundo reconoció el derecho que les asistía para celebrar este acto político (la velada); más al saber cuán procaces é insolentes habían estado en sus discursos los oradores carlistas (esto hubiera querido el corresponsal de «El Gradador») todo el mundo (1) clamó contra ellos. Resultaba difícil celebrar una manifestación de protesta... y por unanimidad resolvieron los partidos liberales, desde el republicano al conservador dejarlo todo pasar por alto.»

El comunicante se ha pasado aquí de listo. ¡Con que resultaba difícil celebrar una manifestación de protesta! Luego hubo proyecto de hacerla; ¿quién fué el autor de tal proyecto? ¿Cuál el carácter que se trataba de dar á dicha manifestación? Si era legal ¿por qué no se llevó á efecto? ¿qué dificultad se oponía?...

¿Que los partidos liberales resolvieron por unanimidad dejarlo todo pasar por alto? ¿Y cuándo y dónde se reunieron los partidos liberales para tomar esa unánime resolución? ¿quién los convocó y qué personas asistieron? ¿Está el comunicante autorizado para hablar á nombre de los partidos liberales y citar taxativamente al republicano y conservador?

Es verdaderamente extraño que sólo el corresponsal de «El Gradador» tenga noticia de esas reuniones y resoluciones unánimes de los partidos liberales, de las que ni las autoridades ni persona alguna de este pueblo tienen conocimiento. Convengamos en que el corresponsal se ha pasado de listo esta vez, y sin quererlo ha descubierto la hilaza de este negocio... ¡Qué inmensa responsabilidad la de los promovedores de los sucesos de estos días! El principio de autoridad desconocido, el pueblo iniciado en el camino del motín, las nuevas generaciones eleccionadas con este ejemplo... ¿quién podrá prever las consecuencias?

Después de todo, las personas honradas y los políticos decentes tendrán que agradecer al atolondrado corresponsal la publicación de sus cartas á «El Gradador» las cuales quién sabe si llegarán á figurar como piezas luminosas en los autos del proceso incoado!

Es de V. atento s. s. q. b. s. m.
El Corresponsal.

Noticias locales y regionales

Por varias personas caritativas se ha iniciado una suscripción en favor de la nieta del inolvidable Quijano, y de don Vicente Nata, padre de esta señorita.

Con el fin de sustraer de la miseria al Sr. Nata, el digno alcalde de esta ciudad D. José Gadea, se ha interesado por el pronto despacho del expediente de jubilación que ha promovido el Sr. Nata.

El señor Milego, organizador del Certamen literario que ha de celebrarse con gran brillantez mañana lunes en el Teatro Principal, tiene el propósito de constituir en la Mesa presidencial del Certamen, un tribunal de la belleza, formado

por las más distinguidas y lindísimas señoritas que concurrirán al acto, y cuyos nombres los señalará la suerte, sacados al azar de entre un ramillete, cuyas flores ocultarán multitud de tarjetitas donde se habrán ido inscribiendo los nombres de las señoritas concurrentes.

La proclamación de las bellezas que han de constituir el tribunal, se hará en el acto, y las señoritas, acompañadas de sus respectivos caballeros, ocuparán la presidencia, para entregar los premios á los laureados.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro corresponsal y estimado amigo D. Mariano Picarzo, ferviente católico de Jijona.

Anteayer conferenció el señor Alcalde de Jijona, D. Rafael Aracil, presidente de la banda de música de aquella ciudad, con el señor Gobernador civil de la provincia y el Alcalde Sr. Gadea, siendo objeto de la conferencia, la suspensión del certamen musical que se había anunciado como parte del programa de las fiestas que se están celebrando en esta población.

Parece ser que el Alcalde de Jijona formulará demanda contra el Ayuntamiento de Alicante en reclamación de perjuicio, fundándose en que anunciado el certamen de referencia por nuestro municipio, éste no debía ni podía acordar su suspensión, aun en el caso de haberse inscrito para el certamen una música sola, por constituir el acuerdo de la celebración del certamen una obligación ineludible, con fuerza obligatoria para el Ayuntamiento.

Hè aquí los inconvenientes de hacer las cosas á la ligera, sin atar bien los cabos, apesar de la sabiduría de algunos concejales democráticos de nuestro Ayuntamiento que presumen de omniscientes.

Las músicas que se inscribieron para el certamen indicado, fueron la de Jijona, Novelda y Castalla y la reclamación de perjuicios, se pedirá á nombre de las tres músicas.

Los éxitos obtenidos por los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez son ya innumerables. Sus curas, positivas y evidentes ventajas sobre toda otra imitación, son causa de la preferencia con que la ciencia médica empieza ya en todas partes ese admirable medicamento.

(Desconfiar de las imitaciones.)

Casos tratados con los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez por el Dr. D. Francisco Ros, Médico de la Beneficencia Municipal de Almería.

N.º 1.—Hermana política del Sr. Montejo, Vista de Aduanas, jóven de 27 años, de buenos antecedentes y regular constitución.

Cólera morbo asiático en su tercer período cuando se le consultó: vómitos y diarrea incoercible, á los medios ordinarios que se habían empleado; administración de los Salicilatos de bismuto y cerio, con los que se obtuvo la cesación de los vómitos y la diarrea, una reacción franca y curación completa en pocos días, la forma en que se administraron los Salicilatos fué la de un papel cada media hora, hasta la completa cesación de los vómitos, que en este caso se obtuvo con el tercer papel, se suspendieron por espacio de tres horas, volviendo á administrarlos de hora en hora en la misma cantidad sin que fuera necesario seguir su uso.

N.º 2.—Juan Andujar, de 47 años de edad, labrador, buena constitución y sin antecedentes patológicos especiales. Cólera morbo asiático en su tercer período, vómitos y diarrea incoercibles y algidez.

Se administraron los Salicilatos como en el caso anterior, obteniendo el mismo satisfactorio resultado.

N.º 3.—En seis casos más de cólera morbo, se administraron los Salicilatos en el período de la diarrea premonitory, consiguiendo con su uso, á la vez de un régimen apropiado, el que la enfermedad se contuviese dentro de los límites de este período y siendo su duración más corta que en los demás casos.

Certifico:—Dr. FRANCISCO ROS.—Almería 30 de Enero de 1887.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA DE SAN BUENAVENTURA bajo la dirección espiritual de los Rds. PP. Franciscanos. COCENTAINA Pensión UNA peseta

Por esta módica pensión, pagada por trimestres anticipados, se les servirá á los alumnos.—Chocolate ó almuerzo.—Comida.—Sopa variada, cocido y postre.—Merienda.—Pancillo con frutas del tiempo y dulce.—Cena.—Ensalada, guisado ó frito y postre.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,
LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,
LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,
LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen **VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS** ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como **AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ**
 Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.
 Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías
SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

COLOCACIÓN
 La desea en cualquier almacén de encargados, ó en alguna fábrica aunque sea con un modesto sueldo; ó en otra cualquier parte en donde pueda ganar el sustento de su familia, pues es persona muy decente, instruida y tiene buenas referencias; la persona que desee utilizar sus servicios, puede dirigirse á la calle de Alvarez, número 27 y preguntar por Narciso Birlain.
PIANOS
 Armoniums, pianos á manubrio, cambios, venta y alquiler; instrumental de banda y orquesta.
 Música y papel pautado de todas clases.
 Afinaciones y reparaciones.
ANTONIO PALCO
 11, CONSTITUCIÓN, 11

PAPELERIA
 La muy acreditada de los Sres. VICENTE BAÑO Y C.ª, se halla establecida en la calle de San José, núm. 6, en la cual existe un gran surtido de todas clases de papel de tina y continuo, estracilla, estraza y bolsas.
 Variedad en artículos para escritorio, á precios reducidos.

ESTÓMAGO Para curar sus males tomar el bicarbonato de sosa químicamente puro, que es soluble, no irrita el tubo digestivo y calma el dolor, el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se depositan, producen dolores y trastornos gástricos é intestinales.
 Caja, 2 y 4 reales. Depósito central: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, núm. 11 Madrid.
 En esta capital: En la farmacia del señor Soler.

HORCHATERIA DE ANTONIO LOPEZ JEREZ PASAJE DE AMÉRIGO
 En este establecimiento, cuyo decorado y comodidad no deja nada que desear, pues sin duda alguna se halla á la altura de los mayores de su clase, se sirven exquisitos helados de todas clases, siendo especial y tal vez sin competencia, su riquísima horchata de chufas que hace las delicias de la numerosa clientela que favorece dicho establecimiento.
 Además de las numerosas clases de helados que se expenden en la horchateria, se sirven también los ricos chocolates elaborados por el mismo López Jerez, los que son de elaboración especial de la casa.

BODEGAS DE CAMPO-ALTO
 DEPÓSITO PARA LA VENTA DE VINOS DE DICHA PROCEDENCIA
PLAZA DE ISABEL II, NÚM. 50
 Llamamos la atención del público hácia este importante establecimiento, donde se ofrecen á los consumidores vinos legítimos de uva, puros, de excelente sabor y al reducido precio de 25 céntimos de peseta micheta 3/4 litro.
 También se venden por cántaros y embotellados, á los siguientes precios:
POR CÁNTAROS 11 y 12 litros
 VINO superior, 5 pesetas uno.—Id. corriente 4'50 id. id.
te EMBOTELLADOS.
 Campo Alto, extra, 0'60 pesetas botella.
 Id. id. flor, 0'55 id. id.
 Id. id. superior, 0'45 id. id.
 Id. id. (rancio) 2'50 id. id.

El público encontrará también en este establecimiento, á precios económicos, excelentes marcas de **Champagne, Cognac, Jerez, superiores vinagres** y gran variedad de otros vinos y licores, entre ellos el especial **JEREZ QUIN AÑO para enfermos**, marca F. González y Torregrosa, de Jerez.
 Por cada botella vacía procedente de este depósito, que se devuelve al mismo, se abonará diez céntimos de peseta y veinticinco, cuando la botella sea de las especiales para vino blanco.
 Se sirve á domicilio.
Teléfono núm 17.

PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO
 Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes ya sean **Tercianas ó Cuartanas**
 Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40. 3 pesetas.
 De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante, Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

COLEGIO DE SANTA TERESA DE JESÚS (P. E. G. O.)
 El sesenta por ciento de Sobresalientes y Notables en los últimos exámenes de prueba del curso.
 1.ª y 2.ª enseñanza y carreras especiales. Gran edificio, con oratorio, gimnasio, gabinetes de Física é Historia Natural. Gimnasia, Equitación, Dibujo, Pintura y Música.
 Pídase el Reglamento al Director.

ULTIMA HORA.
 Madrid 18 (6'15 t.)
 El marqués de Cerralbo saldrá el miércoles próximo de su posesión de Santa Maria de Huerta, para los baños de Sobrón con el fin de restablecerse de la enfermedad al hígado que padece.
 Madrid 18 (7'15 t.)

En el barrio del Polígono, extramuros de Melilla, se han adoptado medidas de precauciones para garantizar la seguridad personal de sus habitantes, amenazados por los riffeños.
 Se atribuye al Santón de la Puntilla, la dirección de nuevos ataques contra la guarnición.
 Madrid 18 (7'41 t.)

Median activas comunicaciones diplomáticas entre los gabinetes de Paris y San Petersburgo sobre la cuestión del extremo Oriente.
 De no firmarse las paces entre China y el Japón, pronto se teme la intervención europea.
 Francia se halla decidida á no ceder su influencia en los mares de la China á Inglaterra.
 IMPRENTA DE MANUEL Y VICENTE GONZALEZ

IBARRA Y COMPAÑIA.—SEVILLA



Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.550
 —Cabo Ortega, de 2.800.—Cabo San Antonio, de 2.800.—Cabo Trafalgar, de 2.800.—Cabo
 Potos, de 2.800.—Cabo Orens, de 2.900.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Car-
 tu, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 300.
 —Cabo menor, de 850.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Maris
 Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Ba-
 rcelona, Cote y Marsella.
 Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.
 Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

GRAN FABRICA

DESDE EL HILADO DEL CAPULLO DE SEDA Y FUNDICIÓN DE METALES,
 HASTA LA CONSTRUCCION DE LAS PRENDAS.

HIJOS DE M. GARIN

CASA FUNDADA EN 1820 PRIVILEGIO DE INVENCION
 Premiada por S. S. Pio IX y Sociedad Amigos del Pais
 DE VALENCIA

14 premios en distintas exposiciones nacionales y extranjeras.

VALENCIA.—San Vicente, 12 y 14.	BARCELONA.—Jaime I, 11.
MADRID.—Puerta del Sol, 8.	SEVILLA.—Tetuán, 5.
—Calle Esparteros, 22.	ZARAGOZA.—Forment, 10.

Completo surtido en todo lo perteneciente al ramo, desde lo más barato hasta lo más rico.

Casullas construidas, desde 25 pesetas en adelante.—Ornamentos de todas clases y formas.—Hábitos corales.—Telas con ramos de metal, desde 5 pesetas metro en adelante; las hay de seda pura y de seda con plata y oro fino, dibujos á relieve.

Merinos, Cachimires, Paños para hábitos tales.—Tapicería de seda pura y con mezcla de lana y algodón, brocados, brocateles, damascos, rascas, etc.—Cubrecamas de todas clases; hay de una sola pieza.—Terciopelos en negro y colores y demás clases de tejidos, como groses, moirés, tafetanes, rasos, pañuelos, fajas, etc.—Guantes y medias lisas bordadas.

Pasamanería de iglesia y de tapicería.—Galones, puntillas, flecos, borlas de metales y sedas, hilos, canutillos, lentejuelas y demás materiales de bordar.

Ropa blanca.—Albas, roquetes, manteles, etc., etc., en toda su variación de clases, hechuras y precios.

Bordados en blanco de sedas y de oro.

Completo surtido de objetos de orfería y broncería como cálices, copones, lámparas, candelabros, candeleros, cruces, etc. Véanse los albums de dibujos y precios en todas nuestras sucursales; en la de Barcelona está la existencia.

NOTA IMPORTANTE.—También tenemos un constante surtido de casullas de varios colores y clases, de géneros de saldo ó sean rebajados, que se dan á precios sumamente baratísimos.



TARIFA

PARA LA INSERCIÓN EN «EL ALICANTINO»

DE

TARJETAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIOS

EN PRIMERA PLANA

A dos columnas, por una sola vez.	20 pesetas.
A » » dos días seguidos.	30 »
A » » un solo día.	10 »
A » » dos días seguidos.	15 »

EN TERCERA Y CUARTA PLANAS

A dos columnas, una vez.	10 pesetas.
A » » dos veces seguidas.	15 »
A una columna, una vez.	5 »
A » » dos veces seguidas.	7'50 »

NOTAS.—Mayores tamaños que los indicados, á precios convencionales.
 —A los suscritores se les hará un 20 por 100 de rebaja.—Se admitirán hasta las seis de la mañana.

APOTEOSIS DE CRISTOBAL COLÓN

Magnífico cromó en colores de gran tamaño. Se vende á 3 pesetas, en la Administración de este diario, Mayor, 68.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, MARQUISMO, ESCORBÚLA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TIBIA, etc.

PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN
 Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables. 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predisuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales. 3.ª Quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro. 4.ª Estar dosificadas con exactitud. 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN
 Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTE DEL Dr. KLEIN
 Calman al momento los ataques de asma, por intenso que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman al momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN
 Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

De venta: Dr. Aguiló, Mayor, 51. Dr. Soler, P. San Cristóbal, 12. Aut. Dr. Klein, Esudillers, 82, Barcelona.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION
DE NOVELDA

FUNDADOR

D. Luis Calpena Avila,

CAPELLÁN MAYOR,

MAGISTRAL DE LA REAL BASÍLICA DE SAN FRANCISCO EL GRANDE DE MADRID.

La enseñanza de este Colegio está dividida en dos grandes secciones.

Sección primera

(1.ª y 2.ª enseñanza).—Comprende esta sección la "instrucción primaria, en sus tres grados de infima, elemental y superior.—2.ª enseñanza hasta obtener el Grado de Bachiller.—Estudio de idiomas.—Clases de adorno: Gimnasia, Música, Dibujo, Caligrafía, etc.
 En el próximo curso recibirá gran impulso la Instrucción primaria.

Academia de estudios superiores

(Sección segunda).—Pueden cursarse en esta sección las carreras de DERECHO y FILOSOFÍA Y LETRAS.—Preparación completa para algunas especiales.—Profesorado de 1.ª enseñanza y otras. En las dos secciones se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Cada sección tiene su Reglamento propio y disciplina especial.
 El sacerdote encargado de la dirección espiritual de los alumnos tiene su residencia en el Colegio.

Todas las dependencias se comunican con la Dirección por medio de teléfonos, timbres eléctricos y tubos acústicos. El edificio está preservado de los efectos de la chispa eléctrica por pararrayos montados convenientemente.
 Para más detalles, pídase el Reglamento de la sección correspondiente.
 Toda la correspondencia al propietario del Colegio D. JOSÉ MARÍA PARRA.

COLEGIO LUCENTINO
 DE
SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

LABRADORES, 14.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencia tiene establecidas:
 Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, á cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Salvador García Llorca, Licenciado en Ciencias.

Cursos de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pídase reglamentos á la Administración de este Establecimiento.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

CALLE DE BAIEN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por su títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados: Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

RUS ARTE FOTOGRAFICO RUS
 IMPORTANTISIMO

Todos cuantos á la Fotografía se dedican saben que sin previo estudio no puede hacerse un cliché fotográfico y que con pesetas 20 es imposible la adquisición de aparato alguno ni de medianas condiciones que permita hacer nada de provecho.

CATÁLOGO GENERAL ILUSTRADO

FERNANDO RUS.—San Pablo, 68, y Espalter 10.—BARCELONA

Nota.—La casa FERNANDO RUS es la más importante de cuantas en España se dedican á la venta de aparatos, artículos y productos químicamente puros para la Fotografía.